

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO
ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
10 DE FEBRERO DEL 2022**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

PRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

SECRETARIO

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Buenos días. Sesión de comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. 3 febrero. Sírvase a la Secretaría pasar lista de asistencia de diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación e informar el resultado.

El Diputado Secretario Noé Doroteo Castillejos:

Muy buenos días señora Presidenta, compañeros integrantes de la mesa. Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputada Dennis García Gutiérrez, Diputada Rosalinda López García, Diputada María Luisa Matus Fuentes, Diputado Noé Doroteo Castillejos. Se informa que se encuentran, estamos presentes cuatro integrantes de la Comisión ciudadana Presidenta por lo tanto existe quórum para llevar a cabo la sesión.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se abre la Sesión de comparecencia por. Muy buenas tardes señoras y señores diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento de los acuerdos 17 y 34 aprobados por el Pleno de la LXV Legislatura Constitucional del Estado, comparece hoy el encargado de despacho del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca Licenciado Ernesto López Montero, a quien le doy la más cordial bienvenida y agradezco su presencia en este Recinto Legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guarden respeto, silencio y compostura, ruego a mis compañeras y compañeros diputados y diputadas conducirnos con el decoro correspondiente a nuestras funciones. Sírvase a la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo número 34 de fecha 19 enero del 2022 que regirá la presente Comparecencia.

La diputada Dennis García Gutiérrez:

Acuerdo 34. La LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda:



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

Único: La LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario de comparecencias previstas en el acuerdo número 15 aprobado por el pleno legislativo con fecha 20 diciembre del 2021 para quedar como sigue:

Dependencia o entidad que comparece: Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. Jueves tres de febrero del dos mil veintidós. Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación.

Formato:

Las y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva Comparecencia con una anticipación mínima de 72 horas, misma que será distribuidas inmediatamente a las y los diputados. La comparecencia respectiva se realizará de la siguiente manera:

Número 1. La presidencia de la Comisión Permanente encargada de la comparecencia en la fecha y hora señalada darán la bienvenida a la o el servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia correspondiente.

Número 2. La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

Número 3. Intervención del compareciente hasta por 20 minutos quién podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.

Número 4. Primera ronda de preguntas formuladas por las y los diputados dirigidas a la o el servidor público compareciente conforme al orden siguiente:

Partido Verde Ecologista de México: una diputada hasta por cinco minutos.

Partido Nueva Alianza: una diputada hasta por cinco minutos

Partido Unidad Popular: una diputada hasta por cinco minutos



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

Partido Acción Nacional: un o una diputada o diputado hasta por cinco minutos

Partido del Trabajo: un diputado o diputada hasta por cinco minutos

Partido de la Revolución Democrática: un diputado o diputada hasta por cinco minutos

Partido Revolucionario Institucional: un diputado o diputada hasta por cinco minutos.

Partido morena: tres diputados hasta por cinco minutos cada uno.

Número 5. Intervención de la o el servidor público compareciente hasta por 15 minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados.

Número 6: Ronda de posicionamientos de las y los diputados hasta por tres minutos cada intervención y en el mismo orden señalado en el numeral número cuatro de este acuerdo.

Número 8: Clausura de la Sesión de Comparecencia a cargo de la Presidenta de la Comisión Permanente correspondiente.

Transitorios

Primero: El presente acuerdo surtirá efecto a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del honorable Congreso del estado de Oaxaca.

Tercero. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias y supervisar que el ingreso, la permanencia y el egreso de personas en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca se observen en las medidas sanitarias pertinentes.

Cuarto. La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

Quinto: para evitar interrupciones en los servicios que se brindará a la ciudadanía y reducir los riesgos ante la contingencia derivada del virus COVID_19, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la dependencia a su cargo al Recinto Legislativo el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso de incumplimiento se dará aviso a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental para los efectos correspondientes.

Sexto. Las comparecencias continuarán desarrollándose conforme al calendario previsto en el acuerdo número 17 de la LXV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca con fecha de 5 enero 2022. Es cuánto diputada presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Conforme al formato aprobado 34 y con fundamento en el artículo 169 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad. Solicito al compareciente, a las diputadas, a los diputados y demás asistentes ponerse de pie para dar la protesta correspondiente.

Licenciado Ernesto López Montero ¿protesta de decir verdad en las declaraciones que proporciona ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias pido a los asistentes ocupar sus lugares. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo 34 por la LXV Legislatura se concede el uso de la palabra al doctor Licenciado Ernesto López Montero hasta por 20 minutos.

El encargado de despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Licenciado Ernesto López Montero:



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

muy buenas tardes diputadas y diputados integrantes de este honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca, amigos y representantes de los medios de comunicación, público en general. Oaxaqueñas y oaxaqueños. En cumplimiento al acuerdo emitido por esta sexagésima quinta legislatura de este Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca por el que sea citado a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para realizar el análisis del quinto informe de gobierno del titular del poder ejecutivo de nuestro estado acudo ante este recinto y ante la representación popular para exponer la situación que guarda la prestación del servicio educativo que nuestra entidad. Congruente con el plan estatal de desarrollo dos mil dieciséis-dos mil veintidós, el gobierno del estado a través del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca operan los servicios educativos bajo los principios de inclusión, equidad e interculturalidad utilizando actualmente estrategias que armonizan al derecho a la educación como cuidado de la salud y la vida debido a la pandemia que hoy nos aquejan. En el transcurso del quinto año de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa, se desarrolló el ciclo escolar dos mil veinte-dos mil veintiuno en doce mil ciento setenta y dos escuelas públicas y privadas instaladas en el estado con una matrícula de novecientos tres mil quinientos quince estudiantes atendidos por setenta y un mil novecientos veinte docentes y dieciséis mil ochenta y nueve trabajadores de apoyo y asistencia a la educación. En el mes de agosto del dos mil veintiuno, el IEEPO realizó una jornada de socialización del acuerdo emitido por la Secretaría de educación pública sobre la reanudación de actividades del servicio público educativo en forma presencial. Como resultado de esta actividad con las y los docentes, directores, directores, madres y padres de familia, tutores y autoridades municipales se acordó iniciar el ciclo escolar dos mil veintiuno-dos mil veintidós en las modalidades de clases presenciales y clases a distancia de manera voluntaria, consensuada, progresiva, escalonada y mixta atendiendo las nueve acciones preventivas recomendadas por la Secretaría de educación pública las cuales continúan en práctica según las condiciones de cada comunidad.

(Se proyecta un video)



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

Audio en video: con la seguridad establecida y de forma gradual, escalonada y mixta, pero sobre todo se adaptó a las circunstancias propias de cada comunidad y se tomó en cuenta el protocolo sanitario de nueve acciones establecidas por las secretarías de salud y de educación pública. Se integraron los Comités participativos de salud escolar en las escuelas públicas y privadas de educación básica; se establecieron centros de salud en casa además de los indicados en escuelas y salones de clases; cumplieron con las normas sanitarias de lavarse las manos con agua y jabón o gel anti material; en todo momento se usó el cubrebocas sobre nariz y boca; se mantuvo la sana distancia; se aprovecharon los espacios abiertos como canchas techadas pasillos y patios, se adaptaron como espacios de estudio siempre tomando en cuenta las condiciones meteorológicas; suspendieron cualquier tipo de ceremonia que aglomerada a la comunidad escolar como homenajes, reuniones presenciales y convivios; se mantuvo en constante monitoreo de presencia sospecha de casos de COVID-19 en las escuelas, para tal efecto no se tiene reporte de contagios en los centros escolares hasta la fecha; utilicemos la plataforma de cursos de apoyo socio emocional en línea de la SEP-Salud “Retorno Seguro” en climss.imss.gob.mx. Durante este retorno presencia la clase se mantuvo activa la página web del IEEPO, la SEP y el número telefónico 800 433 75 15.

El encargado de despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Licenciado Ernesto López Montero:

Como lo al calendario de la Secretaría de educación pública, el pasado treinta de agosto iniciamos el ciclo escolar dos mil veintiuno-dos mil veintidós. A cinco meses de distancia, han regresado a las actividades presenciales tres mil setecientas escuelas públicas y privadas en Oaxaca. Como parte del apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, en el presente ciclo escolar se ha cumplido al cien por ciento con la distribución de los libros de texto gratuitos con un total de siete millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos doce ejemplares entregados garantizando que estudiantes y docentes cuentan con esta importante herramienta de trabajo. En este mismo sentido, el pasado dos de agosto de dos mil veintiuno se firmó un nuevo convenio de colaboración con la corporación



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

oaxaqueña de radio y televisión para continuar la transmisión de los contenidos educativos del programa “Aprende en casa” y del programa radiofónico del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca “Aprendiendo desde mi comunidad”. Aunado a lo anterior, se ha respaldado el trabajo docente con doscientas veinticinco acciones de capacitación en temas relacionados con el liderazgo educativo, el desarrollo de habilidades para el manejo de herramientas tecnológicas y la gestión de habilidades socio emocionales. Estas acciones se han complementado con una inversión de cincuenta y un millones de pesos aplicados en la dotación de material bibliográfico, material didáctico y equipo de cómputo en beneficio de ciento cincuenta y tres mil trescientos sesenta y seis figuras educativas. También en este mismo rubro ha tenido continuidad del programa de capacitación en materia de derechos humanos así como las acciones de sensibilización en temas de convivencia escolar. En esta misma secuencia, el IEEPO, realizó en el mes de noviembre que permite compartir experiencias así como de línea escenarios futuros de educación en el contexto de la pandemia. En este período, el IEEPO también obtuvo la certificación en la norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación convirtiéndose en la primera dependencia del gobierno del estado en alcanzar este logro.

(Se proyecta video)

Audio del video: con el interés de mejorar la vida laboral del Instituto, se promovieron acciones en materia de perspectiva de género para garantizar los derechos de las mujeres en entornos seguros. Igualdad de oportunidades, siento que tener igualdad, tener una equidad ayudaría a que no hubiera más ideas equivocadas sobre que si la mujer puede que si la mujer no puede o por cualquier cosa porque a veces pasa que existe mucho al machismo y hace menos a la mujer. También, con gran éxito se realizó el seminario internacional “La educación en México, América Latina y el Caribe”, en la cual participarán reconocidos académicos de diferentes países. Es un encuentro muy espectacular, con grandes ponencias, ponentes de varios países, ha sido éste generalmente un ejercicio de enriquecimiento de las ideas, del futuro de la educación pero fundamentalmente pensando en lo que significa para Oaxaca que es que en este panorama ver que está pasando en



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

el mundo compararse. Bueno esta sociedad oaxaqueña necesita docentes preparados, con buena formación y pienso que este ha sido un gran inicio y tengo la esperanza que continúe. Asimismo, se logró de forma satisfactoria la certificación de la norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación una certificación voluntaria que reconoce a los centros de trabajo que cuentan con prácticas positivas para prevenir y atender la desigualdad laboral y discriminación. Esta norma busca eliminar toda forma de discriminación y desigualdad laboral que afecta la incorporación de permanencia en el mercado laboral. Fomenta ambientes laborales igualitarios y libres de violencia en los centros de trabajo públicos y privados. En el IEEPO trabajamos para lograr esta importante certificación.

El encargado de despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Licenciado Ernesto López Montero:

Para seguir fortaleciendo el trabajo educativo en zonas marginadas a través del programa del reconocimiento al desempeño docente se otorgaron apoyos por un monto de cincuenta y dos millones de pesos a tres mil dieciocho maestras y maestros que atienden a cuarenta y cinco mil doscientas setenta estudiantes en mil quinientos cuarenta y un escuelas en todo el territorio oaxaqueño. Asimismo, en el programa fortalecimiento de la excelencia educativa se equiparon con antenas satelitales y paquetes tecnológicos a las instalaciones de once escuelas normales del estado con una inversión de 7. 2 millones de pesos, en beneficio a tres mil cuatrocientos sesenta y tres estudiantes y trescientos ochenta y siete docentes. Por su parte la estrategia nacional de iniciación a la docencia en el medio indígena continuó operando con cuatrocientos jóvenes bachilleres originarios de los mismos lugares donde laboran que atienden a veintiséis mil cuatrocientos cincuenta niñas y niños de trescientas dieciocho localidades con una inversión de 21.6 millones de pesos en el año dos mil veintiuno. En esa estrategia dirigida a las comunidades indígenas se han ejercido desde el año dos mil veinte a la fecha treinta y cuatro millones doscientos mil pesos. Gracias al apoyo del sistema para el desarrollo integral de la familia y de su presidenta honoraria la señora Ivette Moran de Murat, se rehabilitaron los centros de atención múltiple y en



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

este ejercicio y en acciones para beneficio de estos centros, el IEEPO entregó equipos de cómputo y realizó acciones de capacitación en beneficio de mil trescientos veinticinco alumnas y alumnos que cuatrocientos ochenta docentes de treinta y nueve servicios, con una inversión de novecientos setenta y ocho mil ciento cuatro pesos, a través del programa de fortalecimiento de servicios de educación especial. En lo que respecta al programa ver bien para aprender mejor, se realizó la entrega de diez mil anteojos a estudiantes de primaria y secundaria en las regiones costa y mixteca con una inversión de dos millones trescientos veinte mil pesos de los cuales el cincuenta por ciento es aportado por el gobierno del estado y el otro cincuenta por ciento es la aportación de la fundación ver bien asociación civil. Además de lo anterior, en dos mil veintiuno se realizó la entrega de equipo y mobiliario escolar a trescientos sesenta y seis escuelas públicas de educación básica y normal con una inversión de treinta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil novecientos cinco pesos, en beneficio de cuarenta y dos mil doscientos veinticinco estudiantes y dos mil ciento diecinueve docentes. En lo que va de este sexenio la inversión de este rubro supera los trescientos cuatro millones de pesos y alcanza una cobertura de cuatro mil setecientos ochenta y ocho planteles, cuatrocientos cuarenta y dos mil estudiantes y más de veintiún mil trabajadores de la educación. En coordinación con el fondo de las Naciones Unidas para la infancia, en el marco de la campaña salud en tus manos, se instalaron las primeras cien estaciones de lavado de manos que setenta y ocho escuelas públicas de educación básica en beneficio de seis mil novecientos trece niñas y niños.

(Se proyecta video)

Voz en video: a través del compromiso del Instituto con la educación de la niñez oaxaqueña, recorreremos la entidad con la entrega de materiales escolares que benefician a comunidades se mejora la calidad educativa. Es un apoyo muy bueno para nuestra institución las escuelas siempre carecen de muchos recursos y ahorita es muy bueno todo esto que nos ofertan desde el Instituto estatal para que nosotros podamos equipar nuestras escuelas. Para uno es gratificante que el Instituto y el personal y sobre todo el gobernador que se preocupe porque en este sentido para los



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

niños es gratificante tener un espacio digno, tener mobiliario adecuado y sobre todo para un hot pues también es gratificante en el sentido de que pues ir a un espacio más bonito. El gobernador le doy las gracias infinitas porque los niños de nuestra institución van a tener una mejor calidad de educación al tener este mobiliario con ellos.

El encargado de despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Licenciado Ernesto López Montero:

en lo que respecta al cumplimiento de los acuerdos de las quince mesas tripartitas de trabajo realizadas con la participación de la Secretaría de educación pública, el gobierno del estado a través del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca y la representación de los trabajadores de la educación se contrataron quinientos veintinueve egresados normalistas de la generación dos mil diecinueve-dos mil veinte con las contrataciones realizadas en los tres años anteriores hacen un total de dos mil quinientos setenta y siete normalistas atendidos en este rubro. De igual manera, en dos mil veintidós mil veintiuno se contrataron ciento ochenta y siete docentes para educación secundaria y se asignaron dos mil ciento veinte horas de incrementos a más de trescientos docentes en servicio. Así, de dos mil dieciocho dos mil veintiuno se realizó el ingreso de más de setecientos docentes y se asignaron obras adicionales en beneficio de dos mil trescientas maestras y maestros de este nivel de educación. Otros logros en este sentido son la pacificación de dos mil ciento once docentes, la regularización de tres mil seiscientos sesenta y nueve claves E2403 y E2405, y la atención de incidencias administrativas que fueron generadas por la entrada en vigor de la reforma educativa en el año dos mil quince. Diputadas y diputados, el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca seguimos trabajando para ampliar y mejorar las oportunidades de acceso a la educación de todas y todos. Conscientes que esta es la vía más eficaz para lograr un mejor futuro para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Oaxaca. Con esta convicción, algo desde esta tribuna un amplio reconocimiento a las maestras, a los maestros, las madres, padres de familia, tutores y a las autoridades municipales desde su ámbito de competencia por su contribución al servicio educativo en beneficio de la niñez y juventud de nuestro estado y los convocó a seguir



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

trabajando unidos para enaltecer la diversidad cultural que nos identifica y nos enorgullece. Muchas gracias. Es cuanto.

La diputada Presidenta Juan Aguilar Espinoza:

Gracias, Director. Puede tomar asiento. De conformidad con el formato contenido en el acuerdo treinta y cuatro aprobado por esta legislatura y una vez terminada la exposición verbal del convaleciente, corresponde a las diputadas y diputados a realizar la ronda de preguntas hasta por cinco minutos por cada diputado o diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido verde ecologista de México hasta por cinco minutos, diputada Eva Diego Cruz.

La diputada Eva Diego Cruz:

Gracias Presidenta. Con el permiso de la mesa. De las diputadas, diputados que están presentes, de los medios de comunicación, del público que nos escucha y de quienes no siguen también a través de los medios digitales. Licenciado Ernesto López Montero, encargado de despacho del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, sea usted bienvenido a este recinto legislativo, la casa del pueblo. El día de hoy es de su competencia rendirá esta soberanía cuál es el estado real que guarda el ramo educativo en el estado. Para ello es importante recordar que uno de los retos que asumió este gobierno desde el inicio de su administración es erradicar el rezago educativo que por años ha afectado a miles de oaxaqueños y oaxaqueñas. Especialmente a la población indígena y a quienes se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. Sin embargo, el poder garantizar el acceso a la educación al interior de las comunidades indígenas se ha posicionado como uno de los principales retos del estado, máxime que Oaxaca es caracterizado por ser pluriétnico, pluri lingüístico y multicultural que ha dejado al descubierto la precaria situación que enfrentamos en términos de infraestructura educativa pero sobre todo de no contar con un modelo educativo que atienda las múltiples realidades de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, quedando los saberes y cultura indígena relegados del sistema educativo. Al respecto, es importante señalar que de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

dos mil veintidós del estado de Oaxaca emitido por la Secretaría de bienestar del gobierno federal, nuestra entidad se encuentra evaluada con un muy alto grado de rezago social y un rezago educativo de un millón doscientos treinta y tres mil cuatrocientos siete personas, es decir, casi un treinta por ciento de la población total de la entidad y que sitúa a Oaxaca como una de las entidades federativas con mayor rezago educativo. Dicho rezago, se ha agudizado con la contingencia sanitaria que enfrentamos máxime que la Secretaría de educación pública propuso un modelo de enseñanza a distancia que utiliza la televisión como medio de transmisión o bien a través de medios tecnológicos que requieren de Internet lo cual no funciona para el caso concreto de Oaxaca donde una mayoría de la población enfrenta carencias económicas y falta de conectividad afectando nuevamente a quienes menos tienen. Por ello, le formulo el siguiente cuestionamiento: cuáles son las acciones concretas y la política educativa que implementó el gobierno estatal a través del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca para garantizar a la población indígena y afro mexicana de Oaxaca un acceso efectivo a la educación durante esta contingencia sanitaria y cuál fue el monto de los recursos aplicados. Por otra parte, es de señalarse que de acuerdo a cifras de este propio Instituto estatal de educación pública se ha reportado que en lo que va de la contingencia sanitaria han desertado casi veintitrés mil niñas y niños de la educación básica debido a que los padres no tienen los recursos suficientes para que puedan asistir a la escuela y en muchos casos ni para garantizar las necesidades alimenticias lo que resulta verdaderamente preocupante y alarmante. Por ello le pregunto Licenciado: cuántas y cuáles han sido las acciones que ha emprendido la Secretaría para garantizar que todas las niñas y niños oaxaqueños continúen con sus estudios de educación básica. Es todo Presidenta, muchas gracias.

La diputada Presidenta Juan Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido unidad popular hasta por cinco minutos, Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

Con la venia de la diputada presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación Juana Aguilar Espinoza. Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros diputados. Encargado del despacho Licenciado Ernesto López Montero, lo saludo con mucho gusto, sea usted bienvenido a esta soberanía. Aprovechando la ocasión, quiero felicitar al exdirector Francisco ángel Villarreal ya que en sus últimos meses al frente de este instituto lo vimos muy activo, recorriendo el estado, haciendo entrega de mobiliario a escuelas, alianzas con presidentes municipales, con diputados. Si todos los funcionarios del gabinete tuvieran este ímpetu de servir, u Oaxaca en el que vivimos fuera diferente. Lamentablemente, esas buenas acciones sólo duraron unos meses. Después, ya no supimos del servidor, ¿por qué se le acabó ese ímpetu? La educación de calidad es la única herramienta capaz de generar desarrollo a través de la cual , las niñas, niños y jóvenes serán capaces de enfrentar los desafíos que se vive en Oaxaca como lo son la desigualdad, la marginación y la pobreza. Por medio de la educación es que los individuos pueden exponencial al máximo su capacidad intelectual y mejorar su entorno. Seguimos ante un contexto atípico e inédito, la contingencia originada a partir de la pandemia ocasionada por el virus Covid-19 ha cambiado la forma en la que vivimos, trabajamos, nos relacionamos, estudiamos, enseñamos y le pregunto encargado, cuántos alumnos optaron por la enseñanza presencial, Cuántos por educación a distancia y cuántos desertaron. Sin duda, es una situación que ha tomado por sorpresa a la sociedad en general, al sistema de salud, al sistema político, económico y educativo, circunstancias que nadie esperaba y para las cuales nadie estaba preparado. El proceso de enseñanza-aprendizaje es probablemente uno de los que han sufrido mayores transformaciones y que más ha tenido que adaptar sus métodos a esta nueva normalidad. Es evidente que la infraestructura y los métodos de los docentes y estudiantes que el estado atraviesa grandes dificultades para el cumplimiento efectivo de sus objetivos. Esto debido principalmente a las barreras económicas, tecnológicas y culturales a que se enfrentan como consecuencia de la necesidad de reemplazar a las clases presenciales por un modelo a distancia que deja fuera a muchos sectores de la población de la entidad, refiriéndonos con esto los estratos más marginados de la sociedad, aquellos que no cuentan con acceso a las nuevas tecnologías de información y de



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

comunicación. Al respecto, encargado, considero necesario preguntarle qué estrategias se pusieron en marcha para facilitar las clases a distancia a aquellos estudiantes que no cuentan con energía eléctrica, Internet, televisión, computadora u otros dispositivos digitales o simplemente nos dejaron en el olvido. Pregunto lo anterior ya que en su informe ha generado más dudas que respuestas. Es cuanto.

La diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado del partido del trabajo hasta por cinco minutos no es Doroteo Castillejos.

El diputado Noé Doroteo Castillejos:

Con la venia de la ciudadana Presidenta de la Comisión de educación, Diputada Juana, muchas gracias. Compañeras integrantes de la misma, compañeras y compañeros asistentes. Medios de comunicación. Ciudadano Ernesto López Montero, encargado de despacho del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, creo que este es uno de los temas cruciales y fundamentales aún cuando lo que nos marca en términos de los datos que aporta seguramente pudiera hablarse de una anomalía en el proceso, la verdad es que habría que decir que el contexto de la pandemia removió los cimientos del esquema del proceso educativo en Oaxaca. Por eso es que aunque los datos están ahí y es lo que usted comenta yo creo que hay algunos elementos que faltaría por precisar y ponderar. En primer lugar, tenemos algunos temas que son de orden sustancial fundamentalmente. Por ejemplo este proceso de discusión en este Congreso y en esta comisión como bien lo debe usted saber un nuevo esquema, una nueva reforma, una ley educativa. Estamos en proceso de armonización y eso me parece que es fundamental porque hay que conocer el punto de vista de la dirección que usted encabeza y eso implicaría también conocer el punto de vista por supuesto del gobierno. Ahí ya muchas propuestas, la más importante y fundamental, la que ha salido del seno del debate de las distintas mesas que los maestros y maestras agrupados en la sección veintidós han planteado a través del plan por la transformación de la educación en Oaxaca



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

se han hecho planteamientos de reforma en este sentido, nosotros hemos planteado como grupo parlamentario del partido del trabajo algunos elementos que son fundamentales a considerar y ponderar que tiene que ver con principios que están por establecerse a la constitución. A nivel federal ya se estableció que qué nosotros estamos pugnando porque en la constitución local se puedan establecer, por ejemplo, lo de la intangibilidad humana que es fundamental, el interés superior de la niñez que se planteó ya en la reforma federal y que por supuesto pensamos es crucial en el nuevo modelo educativo, en la nueva escuela digamos de educación. Por eso es importante saber por qué se van a estar dando las discusiones y queremos saber cuál es la participación de ustedes, de qué manera están planteando, pensando participar, aportar, incorporar en esta discusión. Nosotros desde aquí dijimos que no podíamos tener una ley homogénea, homogeneizante, la famosa ley machote que impulsó el entonces secretario de educación pública que ahora es embajador en Estados Unidos Esteban Moctezuma porque era una ley que era tabla rasa para todo el país y Oaxaca se cocina por separado. Por eso, la enorme riqueza y aportación que han hecho los maestros y maestras. Eso se tomará en cuenta aquí en el seno de la Comisión, seguramente en el Congreso pero sí es importante el punto de vista. Ojalá nos pueda decir la ruta, el planteamiento, la propuesta. Ésos uno, dos, derivado del proceso también de los anteriores sismos y aunque el proceso de reconstrucción necesariamente va en su cancha seguramente en alguna otra institución creo que es el IOCIFED, si mal no recuerdo, creo que va a comparecer e director pero quisiéramos saber porque eso implica un proceso de normalización dentro del contexto de la pandemia, es decir, tenemos ya un rezago en la reconstrucción, hay escuelas que no se han podido reconstruir, tenemos este problema con los padres de familia. Cuál es el porcentaje de avance de esto derivado de los sismos que con la pandemia se juntó todo, digamos que llovió sobre mojado por eso quisiéramos saberlo y lo último que quisiera que nos comentaran igual en el contexto de la pandemia, no hay clases, algunas están apenas comenzando, están retomándose, seguramente la mayor complejidad fue el proceso de educación por medios digitales, habrá sido lo más difícil en Oaxaca por la falta de señal, infraestructura y por muchas razones, que los padres no pueda tener una computadora o tableta para sus hijos pero aun con todo esto se entiende que está



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

presupuestada la entrega de uniformes, de útiles, aquí mismo en el Congreso se planteó en un momento, la diputada Dennis, esa inquietud que ahora recogemos, cuál ha sido el proceso de entrega de útiles y uniformes entendiéndolo que no hay clases presenciales, que muchas escuelas aún no están regresando a sus funciones. Nosotros quisiéramos que ya se normalizara, el presidente de la República ha sido muy enfático en que debemos de regresar y ponderar el regreso en este contexto de manera escalonada si se quiere pero y como ha ido funcionando la entrega de útiles y uniformes en este proceso de la pandemia. Es cuanto ciudadana Presidenta, compañeras y compañeros, ciudadano director. Muchas gracias.

La diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido de la revolución democrática Víctor Raúl Hernández López.

El diputado Víctor Raúl Hernández López:

Muy buenas tardes compañeros diputadas, diputados, medios de comunicación. Amigos que no siguen a través de las redes sociales. Mesa. Amigo Ernesto López Montero, sea usted bienvenido a este ejercicio de rendición de cuentas y a esta soberanía, la casa del pueblo. Oaxaca es uno de los estados con más carencias de la República mexicana y con mayor índice de rezago educativo, desarrollo social y humano. Para el dos mil veinte, el grado promedio de escolaridad de la población de quince años y más era de 8.1 lo que equivale a un poco más del segundo año de secundaria. De cada cien personas de quince años y más no saben leer ni escribir resultando grave que a la fecha no hay acciones reales para revertir esta carencia social. Desde hace varios años en Oaxaca no se cumple con el ciclo escolar completo. Ahora se abona el tema de la pandemia. Sin embargo con y sin pandemia los rezagos en infraestructura educativa siguen siendo los mismos, escuelas que carecen de servicios básicos, aún las dignas de un sistema que no permiten contrastar los números que los docentes con los titulares frente al grupo. Usted informa que recibieron y atendieron ciento dieciséis quejas turnadas por la defensoría de los derechos humanos del pueblo



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

de Oaxaca, trece recomendaciones de organismos defensores de derechos humanos y ochenta y seis propuestas de conciliación lo que hace un total de doscientas quince presuntas violaciones a los derechos humanos. Le pregunto, qué acciones y programas ha emprendido para evitar que estos actos se repitan. Manifiesta que se capacitaron a seiscientos dieciséis agentes educativos en el programa de fortalecimiento de derechos humanos, ¿le parece suficiente seiscientos quince personas capacitadas para el universo de agentes educativos con los que cuenta el Instituto? ¿qué tipo de agentes educativos se capacitaron? Sin duda el sistema educativo enfrenta un enorme reto y ésta se torna aún más complicado derivado de la pandemia generada por el covid-19. Si a esto sumamos la deficiente infraestructura educativa y escasa conectividad hace imposible que la niñez y la juventud oaxaqueña reciba sus clases en condiciones dignas ya que conforme a la encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información Oaxaca se sitúa entre los diez estados con menor porcentaje de población con acceso a la conectividad. Si muchos hogares no cuentan con un aparato electrónico exclusivo para tomar clases o tienen varios niños en diferentes grados educativos le pregunto cuáles fueron las estrategias implementadas para que los niños y niñas oaxaqueños pudieran continuar con sus clases, cuáles fueron las estrategias implementadas para que los docentes pudieran cumplir con la función de enseñar. En el informe que nos hicieron llegar ponen de manifiesto que en el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca hace casi dos años puso en marcha la estrategia nacional para la iniciación de la docencia en el medio indígena la cual tiene como objetivo el brindar el servicio educativo en comunidades indígenas y la preservación de las lenguas originarias. Le pregunto, nos puede informar el balance y los logros obtenidos en el estado de Oaxaca a casi dos años de su implementación. Uno de los objetivos de la educación básica que señala en el informe es promover e incrementar la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas a fin de favorecer una educación sólida e integral le pregunto, cuáles han sido las acciones para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en favor de la educación. Reconocemos los esfuerzos realizados por la implementación de programas y los recursos asignados, la asociación con la sociedad civil para generar proyectos en beneficio de la niñez y la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

elaboración de manuales. Le pregunto, cuáles son las estrategias para la selección de los beneficiarios de los diferentes programas y cuál ha sido el alcance de los manuales elaborados. La estrategia nacional de iniciación a la docencia del medio indígena consideramos que debe ser mayor el impacto. Por ello, lo exhortamos a que fortalezca esa gestión para que no sólo sean cuatrocientos los becarios que podamos incrementar los servicios de educación indígena en el estado. Es cuanto.

La diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido revolucionario institucional hasta por cinco minutos Lizbeth Anaid Concha Ojeda.

La diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

con el permiso de la presidenta de la Comisión, mis compañeras y compañeros diputados, Licenciado Ernesto López Montero, encargado de despacho del Instituto estatal de educación pública del estado de Oaxaca, a los medios de comunicación que nos acompañan y público en general que no sigue a través de los distintos medios. A nombre del Partido Revolucionario institucional, Licenciado López Montero le damos la bienvenida a esta comparecencia con motivo de la glosa del quinto informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa, y lo hace en tiempos que resulta fundamental construir puentes y fortalecer alianzas entre poderes y órdenes de gobierno en un área que es primordial para nuestra infancia, adolescencia y juventud. La educación es un derecho humano fundamental reconocido así en instrumentos internacionales y en nuestra constitución política de los Estados Unidos mexicanos la cual establece criterios que deben orientar a la educación como son carácter democrático, nacional, la contribución a la educación, la mejora de la convivencia social, su carácter equitativo inclusiva, intercultural, integral y de excelencia. Oaxaca, además, representa un reto adicional pues somos un estado pluricultural, pluri lingüístico por eso es importante resaltar lo que este Instituto estatal de educación pública de Oaxaca ha realizado a través de pequeñas cápsulas que se transmite por radio y televisión en nuestra entidad



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

cumpliendo con los lineamientos de educación bilingüe, intercultural. Ello habla de la importancia de rescatar nuestras lenguas maternas, fomentando el uso para que no se extinguen o porque cuando se habla de Oaxaca todos sabemos que se habla de cultura, de grandes mujeres y hombres que han destacado en las artes, la pintura, música, poesía y esto es gracias a la educación que se imparte en las aulas. Las maestras y maestros realizan un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por eso, es importante impulsar el desarrollo académico de las maestras y maestros con programas y capacitaciones constantes como los implementados por el denominado programa para el desarrollo profesional y docente, fortaleciendo así los conocimientos y métodos de enseñanza para alcanzar el objetivo de brindar una educación de excelencia favor de las niñas, niños de la entidad. Las masas y maestros son ejemplo de las aulas y actores fundamentales de la sociedad en la construcción de un Oaxaca en el que la educación sea la base de la sociedad y permita la movilidad social. Un Oaxaca con hombres y mujeres con conocimientos para opinar y decidir porque están preparados para enfrentar los retos que demanda la modernidad. La actualización y capacitación de los docentes es indispensable en una nueva normalidad en la que el uso de tecnologías de la información se han vuelto una herramienta necesaria para cumplir con los objetivos educativos pues es debido a la pandemia que se ha tenido que innovar y buscar alternativas para garantizar el derecho humano a la educación, implementando clases virtuales en algunas comunidades semi presenciales pero esto ha obligado a que también las madres y padres de familia realizan un esfuerzo extraordinario para otorgar a sus hijos las herramientas necesarias que las circunstancias les exigen. En ese sentido, desde ésta la más alta tribuna del estado hago un reconocimiento al magisterio que se sigue capacitando el uso de las tecnologías para ponerse a la altura de las actuales circunstancias pues ante esta nueva normalidad han sabido responder a las exigencias que demandan las circunstancias para garantizar el derecho humano a la educación. Por ello reconozco nuevamente la labor de las maestras, maestros y personal administrativo del IEEPO, así como a los padres y madres que, en el proceso de cumplir con los planes programados emitidos por la SEP deberá ser un gran esfuerzo para cubrir los costos que implican los requerimientos incluyendo las plataformas que realizan para poder hacer las actividades que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

permitan el proceso de enseñanza y el aprendizaje. Ante lo expuesto en esta comparecencia, en donde usted destaca la inversión que se ha ejercido en el programa de equipamiento y rehabilitación de infraestructura física educativa de nivel básico con un monto de trescientos cuatro millones de pesos beneficiando a siete mil setecientos ochenta y ocho escuelas habla de un compromiso de este gobierno con la niñez oaxaqueña pero sabemos que a pesar de los esfuerzos realizados aún existen pendientes con nuestra niñez por lo que desde esta tribuna le expreso nuestra disposición para que juntos podamos alcanzar la calidad y excelencia en la educación adecuando el marco jurídico que se requiere. Por lo antes expuesto, respetuosamente me permito preguntarle lo siguiente: como muchos diputados y diputadas lo han comentado que estrategias y medidas sanitarias implementarán para poder regresar a las clases presenciales; cuántas escuelas han regresado a clases presenciales o semi presenciales y qué medidas se están tomando al respecto para garantizar el derecho humano a la salud y a la educación. Finalmente, hay un asunto que considero importante nos informe, que ha hecho el Instituto para combatir y eliminar las malas prácticas relacionadas con la venta de plazas. Es cuanto Presidenta.

La Diputada Secretaria Dennis Gutiérrez García:

Se le concede el uso de la palabra por cinco minutos a la diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza.

La diputada Juana Aguilar Espinoza:

Con el permiso de las y los integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Por las tardes compañeras, compañeros, diputados, público que nos siga través de los medios y las diversas plataformas digitales y medios de comunicación presentes. Licenciado Ernesto López Montero encargado del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca le doy la más cordial bienvenida a esta su casa. Desde esta tribuna, envió también un cordial saludo a Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, por sus atenciones brindadas a la Comisión. Gracias. La educación es otro de los más grandes compromisos que tenemos pendientes por saldar con la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

niñez y la juventud oaxaqueña. Deuda que desafortunadamente sigue agudizándose más durante esta pandemia de covid y acrecentando más los problemas de aprendizaje, donde la deserción escolar se ha convertido en una amenaza latente para las y los educandos, tal como lo han evidenciado los informes que se han emitido donde señalan que para este ciclo escolar dos mil veintiuno-dos mil veintidós se atienden un total de novecientos tres mil quinientos quince estudiantes en nivel básico cifra que significa una disminución de más de quince mil trescientos setenta y ocho estudiantes esto en comparación con el anterior ciclo escolar. Pero este no es el único problema que aqueja a la educación pues aún queda pendiente el de garantizar el derecho al trabajo de miles de normalistas que por la reforma de Peña Nieto no pudieron ser contratados, y que siguen buscando una oportunidad así como también el de conocer los derechos de miles de jubilados a quienes se les ha negado el pago oportuno de la prima de antigüedad. Reconozco la disposición de este Instituto estatal de educación pública de Oaxaca con este Congreso del estado, especialmente por la atención a diversas solicitudes de apoyo a las escuelas de las distintas regiones en donde algunas de ellas no habían recibido un solo pizarrón por más de veinte años. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para el problema que tenemos enfrente ya que debido al cierre de las escuelas que se han abandonado en los centros educativos esto ha provocado un deterioro, la falta de mantenimiento y el saqueo del escaso equipamiento por los amantes de lo ajeno. Por ello aproveché la ocasión para que, en conjunto con esa comisión, se realice un recorrido en las escuelas públicas de Oaxaca para darles una oportuna atención y evitar un daño mayor. Por ello hago un llamado a este Instituto que el último ejercicio de la actual administración duplique los esfuerzos y aportes necesarios para evitar que la actual crisis tenga mayores repercusiones en las y los oaxaqueños. Asimismo, exhortó al gobernador del estado a que se designe a un titular o ya sea usted para que se funja en la cuestión en una de las direcciones más importantes como éste la dirección de educación ya que es importante que ese instituto no tenga un encargado, tiene que haber una persona cien por ciento responsable de todas estas necesidades. Por último, quisiera abordar un tema que me preocupa y al cual pediría informar a esta soberanía, cuáles son las acciones concretas que ha realizado este Instituto para garantizar el total regreso a clases. Es una



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

pregunta que le hicieron mis compañeras pero que también nosotros tenemos bastantes dudas ya que a pesar de que se ha hecho el esfuerzo de regresar en todas las instituciones sabemos que tienen que dar marcha atrás porque a veces hay un brote de contagio aunque se diga aquí que no ha habido contagios de las escuelas sabemos que algunas se regresaron pero al presentarse alumnos enfermos vuelven a cerrar para poder evitar que se contagia los demás niños. Sabemos que esto no es, esta pandemia no es como cuando nos ataca el problema de los piojos u otro tipo de problemas que nos invaden en las instituciones sino que esto es más peligroso. También estamos conscientes que la mayoría de los menores no han sido vacunados que es otra problemática que enfrentamos. Si me gustaría también que este Instituto de educación se preocupe porque de alguna manera ya lleguen las vacunas a los pequeños para que así podamos tener un regreso a clase más confiable. Yo creo que eso es lo más importante, que todos los los menores sean vacunados para que podamos tener esa protección y que todos podamos decir que no vamos a regresar a la normalidad pero por lo menos si a clases presenciales que no se evitarían más problemas de estrés a los alumnos que no aguantan el encierro en casa. Lo digo porque veo a mis nietos, mis sobrinos, habló de nietos porque ya soy una persona mayor sino diría a mis hijos pero si veo esa preocupación y me preocupa como un niño tomando clases virtuales realmente termina el día muy estresado, muy estresado y no sólo él también los padres de familia, también aprovecho esta tribuna para felicitar a todos mis compañeros maestros, a todos y a los padres de familia por este gran esfuerzo que han realizado durante esta pandemia. Los padres de familia han tenido que ser nuevamente maestros en casa de sus hijos que los maestros han tenido que hacer un doble sacrificio con ese sueldo que no es ningún sueldo abundante que se les otorga para poder hacer sus cuadernillos y poder dar clases por lo menos entregar cuadernillos cada semana o cada quince días a sus alumnos y estar en constante comunicación con ellos para poder apoyarlos de esta manera. Se que han hecho milagros tanto ellos como los padres para salir adelante, también sé que ustedes han hecho su mayor esfuerzo, pero vuelvo a centrar, qué se ha hecho por parte del Instituto para que todos los niños desde preescolar, primero, primaria, secundaria sean vacunados.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

Ese es nuestra prioridad de nuestra urgencia para poder hablar de un feliz regreso a clases. Es cuanto.

La diputada secretaria Dennis Gutiérrez García:

Gracias presidenta de la Comisión. A continuación, se le concede el uso de la palabra al diputado del partido morena hasta por cinco minutos Sesul Bolaños López.

El Diputado Sesul Bolaños López:

Buenas tardes a todas y a todos los que nos alcancen a escuchar por las diferentes transmisiones de los diferentes medios del canal de aquí del Congreso. Con el permiso de mis compañeras diputadas integrantes de esta comisión, compañero Diputado. Reciba un cordial saludo Licenciado Ernesto López Montero. La verdad que le toca atender una de las situaciones más complejas, la verdad que como diputados nos hubiera gustado mucho que estuviera el titular ya que él fue el responsable de llevar este trabajo de la cuestión educativa y hoy si hubiera sido importante que pudiera darnos respuestas a diferentes inquietudes. Primero, de entrada, yo le quiero hacer una pregunta de manera personal, no sé si usted sea profesor o haya impartido clases o en su caso por lo menos haya recorrido las diferentes regiones y municipios para verificar educativa y se lo pregunto porque tenemos la fortuna de conocer bien el estado, tenemos la fortuna de haber visitado todas las regiones, casi los quinientos setenta municipios y la verdad que la infraestructura educativa hablando en cuanto a servicios, en cuanto mobiliario es que la peor que podemos tener yo veo que en el país, me ha tocado ver escuelas donde todavía el techo es de lámina, techos de paja, de Palma, salones donde no hay bancas, los pupitres están en mal estado, los baños inservibles, no haya agua, no hay luz en algunas escuelas y la verdad que la infraestructura educativa en Oaxaca está muy mal. Ahorita comentaba una compañera que hizo uso de la voz acerca del encargado, el licenciado Francisco Villarreal y la verdad yo también y por eso creo que era importante que estuviera porque lamentablemente y lo digo porque me tocó ver utilizó recursos del Instituto para promoverse como aspirante a la gubernatura por el estado de Oaxaca y no está



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

mal que aspire, lo que está mal es que en tres o cuatro meses haya utilizado estos recursos y aquí viene mi primer pregunta y a ver si me la puede contestar Licenciado Ernesto, qué criterios se tomaron para elegir las escuelas o para elegir a las autoridades o a las comunidades a las cuales se les iba a beneficiar y lo pregunto porque me tocó escuchar de algunas autoridades electas infusiones donde les invitaba a recibir estos recursos pero también aprovechaba para manifestar su intención de aspirar al gobierno del estado y la verdad que eso es lamentable que utilice recursos públicos para promover su imagen para una aspiración personal que no está mal, repito pero por el contrario ejerce este recurso realmente donde se necesita lo utilice con un fin personal. Que le quiero comentar que la verdad, la situación educativa como lo han comentado las compañeras y compañeros es compleja por la pandemia que atravesamos. Ya va a pasar o ya pasó más de un año, estamos a escasos días de cumplir ya dos años esta situación de la pandemia que desafortunadamente nos tocó vivir y esto, esta pandemia nos dejó ver la gran desigualdad socioeconómica que existe entre los oaxaqueños, lamentablemente según las cifras del Inegi en el estado de Oaxaca durante el ciclo escolar dos mil veinte-dos mil veintiuno la afectación con la mayor afectación se registró en el nivel medio superior, es decir hubo un decrecimiento de 2.27 por ciento respecto al ciclo escolar dos mil dieciocho y dos mil diecinueve. En el nivel básico que fue el segundo más afectado hubo un decrecimiento de 2.47 por ciento en este ciclo escolar del veinte veintiuno con respecto al dieciocho y diecinueve y dentro de los motivos que se vieron que fueron resultado de porque hubo una deserción, por qué el programa Aprende en casa no cumplió con el objetivo, pues es porque realmente hay una gran desigualdad y aquí viene también otro planteamiento que ya han hecho los compañeros. Qué acciones tomaron, están tomando y tomarán por si no podemos regresar a clases presenciales para evitar que más niños salgan o ya no se inscriban, no continúen sus estudios y, dos, también de qué manera ustedes se están preocupando para llevar a adoptar en las diferentes escuelas este tipo de herramientas que hoy nos dejan ver que es una necesidad, ya no es un lujo, ya no es algo de lo que podamos prescindir, por el contrario, el estado de Oaxaca es el segundo estado con menor cobertura de servicios de telecomunicaciones por eso importante que el instituto encargado de la educación pues pueda ayudarnos a resolver



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

este tipo de separaciones socioeconómicas. De acuerdo al Instituto nacional para la evaluación de la educación en el dos mil diecinueve cuarenta y un por ciento de las instituciones educativas de Oaxaca contaba con algún daño estructural, veintinueve por ciento no disponía de agua potable, sesenta y ocho por ciento reportó no tener acceso al drenaje, el ochenta por ciento no tenía Internet que comentaba, bueno escuchaba perdón que hubo un programa, el programa que infraestructura que utilizó ejerció treinta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil novecientos cinco pesos y aquí viene mi otra pregunta que criterios fueron los que ustedes tomaron también para beneficiar a estas escuelas y qué criterios se tomaron para decidir qué comunidades eran o no las que podían ser beneficiadas con este recurso y por último también le quiero preguntar qué medidas están tomando o piensan tomar para evitar la violencia de género desde los niños, la verdad que desde la educación, desde que vamos creciendo es importante que nos inculquen a hombres y mujeres a tener respeto y creo que la violencia política degeneró que hoy estamos viviendo en Oaxaca lamentablemente viene desde nuestra educación infantil y yo le quiero preguntar qué medidas ustedes van a tomar para evitar que en las aulas, en las escuelas sobre todo de educación preescolar y primaria se puedan tomar para evitar que desde ahí se fomente una violencia de género hacia las minas de nuestro estado. Muchas gracias, es cuánto presidenta.

La diputada presidenta Juan Aguilar Espinoza:

Gracias, compañero diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosalinda López García, del partido Morena.

La Diputada Rosalinda López García:

Con su venia presidenta de la Comisión. Buenas tardes compañeras diputadas, compañeros diputados, a cada uno de los medios que nos acompañan, todas las personas que no siguen por las diferentes plataformas digitales. Saludó con afecto al licenciado Ernesto López Montero encargado del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. Bienvenido a esta soberanía. Bueno, pues creo que las preguntas que están realizando, la última de morena de esta ronda,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

escuché el informe así como también el informe que nos hicieron llegar de manera digital y suena bonito todo lo que se menciona y que que a veces en el tema de la educación que es un rubro que en verdad es algo que es fundamental pero que también juega un parteaguas en nuestro estado suena bonito lo que se ha implementado pero lamentablemente la realidad que se sigue viviendo en nuestro estado, nuestros distritos, nuestros municipios y sobre todo en las agencias que recorreremos en verdad es otra. Mencionaba aquí el tema por ejemplo de la capacitación docente con un total de tres mil doscientos ocho docentes que han sido capacitados de un total de diez mil ochocientos cincuenta y siete, solamente han sido capacitados el veintinueve por ciento restando un setenta por ciento por capacitar. Yo creo que si a los alumnos se les está exigiendo el hecho de tener clases de manera virtual sería también factible que los docentes tomaran capacitaciones de manera virtual y también así se lograría el cien por ciento. Otro, otra cifra que me llama la atención es que comentó que tenían ya setenta y ocho escuelas que habían abierto, que estaban apertura a las de un total de tres mil seiscientas sesenta y cinco lo que representa solamente un dos por ciento y el noventa y ocho por ciento restante que se está haciendo con ellas del programa que habían iniciado se lávense las manos. No sé si pasa en los distintos distritos, yo creo que sí, los maestros créanme que es un sector que lucha a diario, que busca tanto en el ámbito de los presidentes municipales, los diputados así como también algunas otras dependencias en donde a base de tequio, la base se está tocando puertas día a día están tratando de salir. Comentaba a mis compañeros que me antecedieron el hecho de que haya escuelas que todavía tienen un techo de palma, un techo de lámina, escuelas que no cuentan con mesabancos, escuelas donde alumnos colocan dos o tres blocks y ahí coloca en una tabla y ahí es donde toman sus clases incluso alumnos que están bajo la sombra de un Apple. Me gustaría que así como comentó nuestro amigo el diputado Sesul se recorriera realmente usa mandar a alguien para ver dónde están las necesidades de esos niños que tienen que tomar clases no con cada uno de los aditamentos necesarios. Si, es bonito el hecho de la educación a distancia, cuidarnos pero hay muchos niños que en verdad no pueden tomar esas clases, hay niños que no tienen el acceso ni a un celular mucho menos al saldo para tener metas y estar conectados por whatsapp, por zoom, no lo tienen, en verdad. Actualmente por



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

ejemplo vienen a tomar clases pero que los quince alumnos que ahí sólo ocho toman clases virtuales y los otros siete no porque sus madres no tienen el recurso para estar conectados y qué pasa con ellos, qué medidas se están implementando para poder asegurarse que efectivamente cada uno de nuestros niños oaxaqueños están recibiendo las clases adecuadamente. Por eso formuló la pregunta al igual que mis demás compañeros, qué medidas están implementando, qué medidas sanitarias para el regreso a clases y sobre todo también para asegurar esa educación de esta manera virtual. Otro de los temas que me llama la atención y que han comentado mucho es que no les llega ni un tapete sanitizante ni un bote de alcohol ni una caja de cubrebocas cuando le si se regresan a clases pero no les prestan los medios necesarios para poder llevar a cabo esta actividad. Me gustaría en verdad mucho que se apoyará más al sector educativo porque es de ahí que donde parte toda la formación en nuestro estado de Oaxaca. Otro proyecto que también me llama la atención que me gustaría que se implementara en la educación especial en cada una de las escuelas. Hay niños que sufren de autismo, de discapacidad auditiva, de discapacidad visual y que desean ingresar a las escuelas pero muchas de las escuelas no pueden aceptarlos porque no tienen un docente que esté capacitado para atender a este rubro. Es por eso que me interesa qué acciones se están tomando para poder atender a los niños con capacidades diferentes. Es cuánto presidenta.

La diputada presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias, diputada. A continuación, y de conformidad con el formato contenido del acuerdo treinta y cuatro se concede el uso de la palabra al Licenciado Ernesto López Montero dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados hasta por quince minutos.

El encargado de despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Licenciado Ernesto López Montero:

Nuevamente, buenas tardes a todos. Pero de las participaciones de nuestros representantes populares hay un común denominador, que se hace en materia educativa en este periodo de



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

contingencia, qué hemos hecho. Déjenme decirles que, aún a pesar y esto es una realidad que en las comunidades muchas que la extensión de nuestro estado efectivamente no todos tienen el alcance de Internet. Es por eso que en mi informe yo comentaba que, a la fecha, se han entregado al cien por ciento todos los libros de texto que es la herramienta fundamental, es la herramienta inicial para los alumnos y también para nuestras compañeras maestras y maestros en todas las comunidades. Otra de las acciones que es muy, que ha sido eficiente y que, aunque no alcance el cien por ciento es la implementación del convenio que el Instituto estatal de educación pública por instrucciones del gobernador Alejandro Murat firmó con la corporación oaxaqueña de radio y televisión. Utilizando esta plataforma y el espectro de acuerdo al alcance que tiene la televisión oaxaqueña y también el alcance que tiene la radio se han difundido los programas aprende en casa que es un programa diseñado desde la Secretaría de educación pública, el cual tiene su alcance, tiene su también para los docentes, las docentes y nuestras y nuestros niños en todo el estado. En los formatos de la radio también se adecuaron estos contenidos que han sido fundamentales y que aunque no sustituyan de manera total si tienen su alcance muy importante. Otra herramienta que se ha implementado no sólo en esta pandemia sino en toda la actividad que realizan nuestros compañeros y compañeras maestras es el cuadernillo de trabajo que es una herramienta fundamental y que todos conocen y que con el esfuerzo que hacen para asistir también a sus centros de trabajo, del traslado de sus casas ocupan su tiempo para hacer tareas con los alumnos en esta modalidad semi presencial. No están todos al cien por ciento todos los días en la escuela, justamente por este problema que es un problema mundial, es un problema que enfrenta toda la humanidad, es un problema de esta pandemia del covid-19. Ante esta lógica, por supuesto, que nos encontramos con muchas limitantes, muchas restricciones, muchos obstáculos para qué de manera total podamos tener el reinicio a clases al cien por ciento en todas las escuelas. Actualmente las que hemos reiniciado que son tres mil setecientas escuelas en todo el territorio oaxaqueño es de reconocerse que hay una intensa labor de nuestras compañeras maestras y maestros pero, aparte de ello existen dos figuras más, la siguiente son los padres de familia, las madres de familia y tutores que, acompañados de su primer correspondiente como autoridad que puede ser el



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

presidente municipal, el agente municipal, el agente de policía, el presidente de la colonia han hecho un equipo, un equipo que con estas tres figuras hemos podido avanzar de acuerdo a la pertinencia que esta pandemia nos ha permitido. Ante todo esto, hay un exhorto que el propio, que este Congreso hizo en otra legislatura de preservar la salud y la vida al igual que la recomendación que hemos recibido del titular del ejecutivo y con el cual estamos priorizando en este sistema de regreso a clases. Por supuesto que lo ideal y comparto la idea de cada uno de ustedes expuesta aquí de manera general es el deseo de que podamos iniciar correctamente y debidamente toda esta etapa de inicio de clases en todas las escuelas de todos los niveles del servicio básico en el estado. Sin embargo, la respuesta es que estamos ponderando, estamos privilegiando la salud y la vida tanto de las niñas, los niños, los adolescentes, los jóvenes y también de las maestras, los maestros y todos nuestros compañeros que hacen una labor fundamental en la infraestructura de la escuela que es el personal administrativo. Con esto, espero haber explicado esta parte general que nos ocupa y preocupa a todos. El gobierno del estado hace lo que le corresponde en este rubro y estamos ocupados en ello como lo han recomendado también los servicios de salud que nuestro estado. Y, entró en particularidades, que se hace en cuanto a la violencia escolar que puede existir en las escuelas, que es una de las preguntas importantes aquí. Se atiende, el acoso escolar se atiende, se han realizado intervenciones psico-educativas con la finalidad de promover los espacios libres de violencia. Dicha intervención se realiza en consenso con las autoridades educativas así como también en apoyo a la comunidad escolar. Por tanto, estas son intervenciones especializadas, tomando en cuenta las características de cada uno de los casos en cada una de las comunidades donde enfrentamos este tipo de situaciones, contamos también con diversos talleres, en específico por nivel educativo que también se imparte no sólo a los niños y a las niñas sino también a todo el personal educativo. Tenemos una red de enlace en cada una de las oficinas del Instituto porque también tenemos personal administrativo y de confianza que son parte de este grupo de personal educativo que atiende los esfuerzos de la educación en nuestro estado. Quiero responder también de manera particular la pregunta que hacen respecto al criterio que se ocupa para seleccionar a las escuelas para ser beneficiados con el equipo de mobiliario en todas las escuelas. Es sencillo, cada



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

director de la escuela que es la autoridad máxima en los planteles, conoce sus necesidades y hemos recibido una infinidad de solicitudes pero a esto también se suma las organizaciones sociales que con gran esfuerzo que hacen lo posible para llegar a la capital debido a que en muchas comunidades no es posible acceder tan inmediato a este tipo de peticiones. Por conducto de ellos, también hemos recibido solicitudes, organizaciones sociales, líderes sociales y dependiendo de la solicitud que también de la pertinencia del material que tengamos, se hace llegar este tipo de mobiliario, equipamiento en razón a aplicar un criterio de equidad porque aunque no podemos cumplir con todas las solicitudes y no podemos cumplir en total lo que se solicita si aplicamos el criterio de la equidad de tal manera que podamos atender en lo más posible a todas las solicitudes que se nos exponen. Por supuesto que el esfuerzo, que esto no puede quedar ahí, el esfuerzo con el que nos comprometemos es a seguir trabajando en este rubro para poder alcanzar y atender la comodidad que necesitan las niñas, los niños y también los maestros en todas estas escuelas. Por otra parte, también hay una pregunta muy importante, quiero aprovecharlo, que ha hecho el instituto respecto a la venta de plazas. Esto con anterioridad era un tanto más común escucharlo que cualquier maestro, cualquier ciudadano hacía mención de este abuso que se comete en perjuicio de muchos oaxaqueños y oaxaqueñas. El Instituto, con la atinada intervención también de la Fiscalía General de justicia a quien reconozco su labor y trabajo porque hemos tenido una relación institucional muy eficaz para atender estas dolencias de las víctimas que han pagado por acceder a una plaza y que no se les ha cumplido. Hemos dado acompañamiento a estas víctimas, a estos dolientes, hemos recibido una respuesta de la fiscalía general de justicia del estado y su titular para integrar los legajos de investigación y aportamos los elementos que se nos solicita. No puedo revelar nombres pero hemos logrado con este acompañamiento prisiones preventivas contra este grupo o estos grupos delictivos que existen también y que son algunos compañeros de trabajo, empleados de la institución que hoy enfrentan a la justicia mediante el nuevo sistema de justicia penal que tenemos. Si hacemos acciones, si acompañamos a los dolientes, si tenemos respuesta de la fiscalía pero por principio necesitamos que la víctima acceda a denunciar y aquí hago un llamado a toda la población para que no se dejen engañar. El único método, el único camino, la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

única manera de acceder a una plaza para ser maestro y trabajar en el servicio nacional educativo es mediante una convocatoria pública nacional que de acuerdo a la ley General de educación se implementa desde el inicio de este gobierno federal. Estamos haciendo lo posible, aportamos los elementos necesarios y cuidamos que respetamos esa ordenanza nacional la cual nos condiciona a que el acceso para obtener una clave, para tener un trabajo como docente en esta institución es mediante una convocatoria pública nacional, no se venden las plazas, no se dejen engañar. Y como comentaba también otro Diputado en lo particular, respecto a la ley General de educación y la armonización con Oaxaca, cuál es nuestra opinión. Lo primero, es que no podemos tener una ley General de educación en Oaxaca si las maestras, los cien los maestros. Tenemos que escucharlos. De acuerdo a los antecedentes que tenemos, en el año dos mil dieciséis se realizaron treinta y ocho foros en todo el estado que los propios maestros y maestras realizaron del cual se tiene una base muy importante y que debe de tomarse en cuenta para poder diseñar una ley General de educación que particularice la esencia de nuestro estado de Oaxaca, esto incluye, como decía el diputado Doroteo si no mal recuerdo, el PTEO, reconocemos que es un diseño de un plan muy importante y, por supuesto que tiene que agregarse en esta ley, tiene que prevalecer esta aportación local, respetando los haberes comunitarios, las prácticas en la comunidad que tiene sus particularidades y respetando la cosmovisión de cada uno de nuestros pueblos de acuerdo a nuestra preparación lingüística y cultural. Sé que el tiempo es corto y solamente lo que me haga falta responder lo haré de manera directa a sus correos electrónicos o de manera convencional mediante un oficio a los que no pueda contestarles en este momento. **(El Encargado habla en zapoteco)**. Muchas gracias, es cuánto diputada.

La diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias licenciado. Puede ocupar su lugar. De conformidad con el formato contenido del acuerdo entre cuatro y una vez terminada la intervención del compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los legisladores, corresponde a las diputadas y diputado realizar la ronda de posicionamiento hasta por tres minutos por cada diputado o diputada. Se le concede el



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

uso de la palabra a la diputada del partido verde ecologista de México para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos, Eva Diego Cruz.

La diputada Eva Diego Cruz:

Muchas gracias Presidenta. Con el permiso de la mesa, de las compañeras y compañeros diputados, nuevamente saludando a los medios de comunicación el público general, al encargado de despacho del IEEPO, pues reconocer la voluntad política que ha tenido este gobierno de diálogo con los maestros, con los sindicatos de maestros porque no hay que olvidar que en otros gobiernos tradicionalmente cada año teníamos movilizaciones y paros que con este gobierno, al menos se ha notado que hay diálogo y hay que reconocerlo y precisamente eso es lo que se requiere, dijo usted diálogo, diálogo y más diálogo, ya es otra forma de hacer política. Que se requiere en este ejercicio de rendición de cuentas, no sólo y de pronto hay algunos funcionarios que no quieren venir pero esto ya tiene que ser lo más normal, tanto el poder legislativo está obligado a revisar en qué se gasta el presupuesto que se autoriza en este Congreso, cuáles son las acciones concretas que se están llevando a cabo y obviamente con la representación popular de la gente que exigir cuando no se estén haciendo bien las cosas y obviamente el ejecutivo del estado está obligado a venir a exponer las acciones concretas que están realizando con los recursos públicos del pueblo y, bueno, tenemos esa obligación. Como comentó el diputado Noé Doroteo de sentarnos y socializar el tema de las mesas que han llevado a cabo con los diferentes maestros para revisar la ley estatal de educación que como usted dice no se puede construir si las voces de los maestros conocen la experiencia a flor de piso de lo que viven los maestros en cada una de las comunidades de Oaxaca que no es cosa menor. Decirle que pues traemos un rezago social y educativo de hace muchos años en Oaxaca. Las características propias de nuestro estado hacen cada vez el reto más difícil, no se trata de venir a decir un discurso sino ver la realidad de Oaxaca. Esta pandemia nos ha colocado en una situación cada vez más difícil, no hay conectividad en la mayoría, en muchas venosas comunidades. Tienen un reto cada vez mayor. Esta pandemia nos ha hincado a todos a darnos cuenta que tenemos que cambiar y buscar a ustedes como instituto y como responsables



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

de la política educativa de Oaxaca, buscar y seguir buscando estrategias que permitan que no se ahonde más la desigualdad y la falta de oportunidades en las niñas y niños, los que no tienen la capacidad económica de conectarse, los que no tienen la posibilidad de estudiar por medios electrónicos a ver de qué manera así como dijo usted les entregaron su libro pero de qué manera encontramos estrategias que permitan que nuestros niños no se queden con esa falta de oportunidad y que no se siga haciendo cada vez la brecha más grande de la desigualdad que impera en Oaxaca por lo que desde este Congreso los exhortamos a seguir reforzando esfuerzos, a seguir generando las estrategias necesarias y obviamente decirles que se requiere transparentar los recursos y se requiere transparentar los criterios de asignación de los apoyos. Yo sé porque lo vivimos, porque recorremos las comunidades, porque conocemos los municipios, sabemos de las múltiples necesidades de cada distrito, sabemos de la gestión, de los trámites que se tiene que hacer ante el IEEPO para tener los apoyos en las escuelas, sabemos de las múltiples necesidades pero nuevamente encargado, exhortamos y lo seguiremos haciendo que la entrega de los apoyos ahora que ya estamos por iniciar un proceso electoral que no se lucre con la necesidad de nuestra gente y que se entreguen los apoyos de manera transparente siguiendo criterios realmente de una necesidad latente en cada una de las escuelas y que no se entregan los apoyos de manera electoral. Es todo Presidenta, muchas gracias, muchas gracias encargado y nuevamente bienvenido a esta casa del pueblo.

La diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido nueva alianza para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos, Adriana Altamirano Rosales.

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Con su permiso Diputada Presidente de la Comisión de educación. Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, público que nos acompaña a través de las redes sociales, bienvenido encargado del despacho, Buendía. En la base de la calidad de la educación siempre es



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

importante en base al mejoramiento de la infraestructura, de la atención a los maestros y a las maestras, del equipamiento de las escuelas y muchas más que estas acciones que han sido implementadas en los últimos años por el Instituto de educación pública de Oaxaca. Espero que esta dinámica no cambie y que siga apoyando a las escuelas en un ambiente de igualdad y equidad, que no sean privilegiados algunos por encima de otros porque eso lastima al pueblo de Oaxaca. Espero que el IEEPO se maneje de manera igualitaria en los apoyos que genera para las escuelas de Oaxaca porque, de no ser así, estaríamos cayendo en vicios del pasado que no aportan ni a la modernidad ni al fortalecimiento de la educación pública de Oaxaca. Espero, licenciado Ernesto López Montero que cuando sea ratificado por el gobernador del estado como titular de la dependencia de la que hoy es encargado, que cuando eso suceda aunque la glosa del informe haya concluido, ojalá de manera voluntaria pueda venir a este Congreso a presentar un plan de trabajo como titular el que va a impulsar y estar en la disponibilidad de que las y los diputados lo podamos ayudar a esta noble tarea de fortalecer la educación pública en el estado de Oaxaca. Es un gusto tenerlo, va a empezar, espero que el gobernador y lo exhortaremos desde este Congreso y me sumo a la iniciativa de la diputada Naty de que el gobernador ya debe dar estos nombramientos definitivos para que usted pueda tener las herramientas y el nombramiento para poder implementar su plan de trabajo para estos nueve meses que le restan al gobierno. También quiero decirle, licenciado, me dio mucho gusto tratar con un hombre que este Oaxaca y que ama Oaxaca. Le reconozco que hable su lengua, muchas gracias porque creo que nos entendemos entre oaxaqueños, nos entendemos y nos conocemos los dolores que tiene Oaxaca. Cuento con esta legislatura para poder trabajar y hacer un plan de trabajo para los niños, para la educación de Oaxaca puntos Cuánto.

La diputada presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido unidad popular para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos, Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

En esta intervención deseo expresar mi mayor reconocimiento a todos aquellos docentes que no han abandonado a sus alumnas y alumnos, sobre todo en las comunidades más alejadas del territorio oaxaqueño que, apoyados con cartulinas, rota folios y demás material didáctico han recorrido casa por casa sólo para que sus niños no sean una cifra más que en el abrumante rezago educativo que existe en nuestro estado. De acuerdo con cifras del Inegi, en Oaxaca el grado promedio de escolaridad de la población de quince años de edad es de 8.1, lo que equivale a poco más del segundo año de secundaria. Ante la emergencia sanitaria, los padres de familia o tutores son los orientadores en el proceso educativo de sus hijos. Podría explicarnos ¿qué acciones se encuentra implementando el instituto a su cargo para que los padres de familia o tutores puedan comprender los contenidos educativos?, ¿ya cuentan con alguna estrategia en conjunto con la Secretaría de salud para que, a mediano y largo plazo exista un regreso a clases en esta nueva normalidad? ¿La infraestructura educativa en el estado ya está adecuada para regresar a la nueva normalidad? Porque hay centros educativos que sus cimientos constan de troncos, cartones como paredes y palmas de techo. Aplaudo el hecho de recordar constantemente las medidas sanitarias pero no podemos exigirlos cuando el piso del aula es de tierra y el mobiliario es escaso. No veo en la glosa, señor encargado, una estrategia que pueda abarcar esta problemática. Por último, muy bonita sus infografías espero aquí lo que nos apremia son los resultados obtenidos sobre la educación de nuestros niños. Las estrategias y mecanismos utilizados para evitar la deserción durante esta pandemia. Ellos no son cifras que se puedan esquematizar en una gráfica, ellos son el futuro de este estado, son el futuro de este país. Por lo tanto, merecen mayor observancia. Es cuanto.

La diputada presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado del partido de la revolución democrática para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos Víctor Raúl Hernández López.

El diputado Víctor Raúl Hernández López:



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

El covid-19 ha marcado más la diferencia con los que menos tienen. La falta de herramientas para seguir un modelo educativo a distancia es excluyente, incrementa la desigualdad en el estado, situación que se recrudece aún más en las comunidades indígenas y afro mexicanas donde, día a día, es más complicado garantizar el derecho fundamental y básico a la educación. Sumado a esto, la deserción escolar por falta de recursos financieros, tecnológicos y de conectividad por ello es indispensable implementar a la brevedad estrategias para mejorar la infraestructura educativa con herramientas tecnológicas y conectividad. La educación de la niñez y juventud de Oaxaca requiere de servidores públicos comprometidos. No dudamos de su vocación de servicio y sabemos que estas haciendo tú mayor esfuerzo y que lo seguirás haciendo. Cuenta con el grupo parlamentario del PRD para apoyar en la difusión e implementación de acción de nuestros distritos electorales para auxiliar en la función que desarrolla porque para nosotros el desarrollo del pueblo se basa en la educación. Gracias, es cuanto.

La diputada presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido revolucionario institucional para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos Lizbeth Anaid Concha Ojeda.

La diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Gracias Presidenta. Nuevamente, compañeras y compañeros, pues hemos escuchado al licenciado Ernesto, la respuesta a nuestros cuestionamientos. A mí no me queda más que reiterarle mi apoyo personal que reiterarle el apoyo a nombre del Partido Revolucionario institucional para coadyuvar primero en la armonización que se tiene que hacer debido a la reforma del dos mil diecinueve que es urgente que este Congreso que empecemos a trabajar hacia esta armonización pero también como lo decía hace rato el diputado, es nuestra obligación expresarle lo que está sucediendo en cada uno de sus distritos. Si bien hay que reconocer el trabajo de las y los maestros, de las mujeres, de los padres de familia, como bien lo decía también la diputada Eva Diego y la diputada Xóchitl que hemos visto que hay varios maestros que inclusive ellos a ver de qué manera pero van y acuden



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

hacia las casas para darle una continuidad al trabajo que tienen que llevar los niños. También es importante reconocer el trabajo que ha hecho el IEEPO porque es pues muy robusto tanto administrativamente, es un trabajo que en medio de esta pandemia pues este reconocer Licenciado Ernesto. Obviamente exhortándolo a que cada vez de manera paulatina los niños puedan regresar a clases con las medidas de seguridad e higiene pero, además, invitarlo también a que en las comunidades se vaya reforzando el tema de las tecnologías. Si bien ahorita es algo fundamental por el tema de la pandemia, pero sabemos que es también darles facilidad para continuidad con sus estudios de todos los niveles. No me queda más que volvernos a poner a su disposición para seguir trabajando de lado del ejecutivo, este Congreso está para trabajar de la mano de cada uno de los funcionarios y hoy que viene a rendir cuentas de parte de esa secretaría, no me queda duda que seguirá al frente, coadyuvando para que regresemos a clases y también pues celebró lo que comentaba en el tema de la venta de las plazas que ya se han ido modificando estos vicios que se tenían y que dañaban mucho al sistema educativo. Así es que, es cuanto Licenciado, es cuanto Diputada Presidenta.

La diputada presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido morena para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos Dennis García Gutiérrez.

La diputada Dennis García Gutiérrez:

Gracias diputada presidenta de la Comisión permanente de educación, compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión permanente de educación y a los integrantes también de esta sexagésima quinta legislatura, a los medios de comunicación que hoy se dieron cita para esta comparecencia y al público también que no sigue a través de las redes sociales, al pueblo de Oaxaca, a los maestros y maestras también que hoy nos pueden ver. Muy buenas tardes a todos. Saludo respetuosamente a mi paisano el licenciado Ernesto López Montero encargado hoy del despacho de este Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, históricamente muy importante



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

y que lamento mucho también la poca presencia de los diputados y las diputadas de las diferentes fracciones. Yo hace algunos días escuchaba a un diputado que omitiré su nombre porque no se encuentra presente pero dijo que si fuera una secretaria en la que se repartieran programas u otro tipo de apoyos, este recinto estaría lleno pero lamentablemente no han encontrado la importancia y la relevancia y trascendencia de la educación en nuestro estado. Por ello celebro también su presencia y lo recibo con mucho gusto. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos de las libertades fundamentales, favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas por el mantenimiento de la paz. Esto se establece en el artículo veintiséis de la declaración universal de los derechos humanos establecidos el diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. Si se dan cuenta, son muchos años, la educación no es momentánea y la educación no es únicamente presente sino más bien viene desde nuestra génesis y tiene una historia, procesos muy importantes. Sin duda alguna, la educación es la mejor herramienta, la más importante con la que debe contar el ser humano y la cual es responsabilidad no sólo de los padres que los hogares sino también de los gobiernos, de los tres niveles de gobierno como lo establece el artículo tercero de nuestra constitución mexicana, Que es garante de la educación en los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Es decir, la educación debe brindarse a toda persona que se encuentre en formación y crecimiento. Por lo tanto, entendemos que éste comienza desde la más corta edad, cuando estamos en el seno de la familia. Sin embargo, muchas circunstancias ya mencionadas en este recinto han impedido que sea posible para todas y todos los niños en edad escolar. Sin embargo, también es importante para nuestro aprendizaje que se nos suministren herramientas y conocimientos necesarios para ponerlos en práctica en nuestra vida cotidiana. Por tal motivo, sobre las instituciones como la que hoy usted representa en este momento, con la finalidad de fortalecer el quehacer institucional. Bajo este orden de ideas, quiero manifestar mi interés por solicitarle que, además de todas las actividades y funciones que ha desempeñado hasta el momento en esta dependencia, también se redoblen los esfuerzos en el diseño e instrumentación de programas



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

relacionados con los recursos culturales, lingüísticos, regionales, apostando a la tropicalización de la educación. En el grupo parlamentario de morena estamos convencidos que el fortalecimiento de la educación desde todas sus vertientes es la vía para acceder a la justicia social y al bienestar de las familias y, para ello, tenemos que enfrentar el desafío de promover cambios socioculturales a través de las políticas con perspectiva de género que nadie ha mencionado pero, sobre todo, incluyentes que sí han comentado de los sectores históricamente que han estado en gran desventaja. Por ello, quiero hacer un reconocimiento a mis compañeras y compañeros docentes porque, a pesar de que hoy nos embate esta pandemia mundial han sabido por supuesto sacar adelante esta gran tarea. Es cierto, que no hay las condiciones de nuestro estado y esto no es ninguna novedad, sin embargo los maestros han estado de manera frontal enfrentando esta situación y también nos solidarizamos con los maestros caídos ante esta pandemia. Por eso, compañeras y compañeros diputadas y diputados, mucho podemos decir pero también debemos preguntarnos qué podemos hacer y, hoy, quiero invitarlos a que en un esfuerzo coordinado con las diferentes dependencias y este gran poder legislativo podamos realmente crear un trabajo legislativo que promueva acciones profundas para la educación en nuestro estado considerando todas las particularidades y haciendo una reforma educativa con perspectiva, crítica y emancipadora con la participación de todos los maestros y maestras del estado de Oaxaca pero también de la sociedad y hoy nosotros como diputadas y diputados jugaremos un papel trascendental e importante. Sabiendo la importancia que tiene la educación, quiero decirles compañeras y compañeros que celebró que en este informe se le reconozca la importancia de la aplicación, señalo y reconozco que se le ha dado la importancia a la participación que los programas federales impulsados por nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López obrador toda vez que representan un mecanismo primordial para eliminar las limitantes en las que se encuentran mis compañeras y compañeros maestros de todo el estado. Reconozco al avance en la coordinación institucional pero también debo dejar claro que aún existen carencias de herramientas primordiales en estos tiempos modernos como es el caso de las herramientas tecnológicas que combinadas con la pedagogía y la didáctica seguramente culminarán en un aprendizaje significativo



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

en beneficio de la niñez y la sociedad oaxaqueña. Consecuentemente, lo exhorto respetuosamente a continuar con la colaboración y coordinación institucional para hacer realidad este derecho a la educación. Es cuanto.

La diputada presidenta Juan Aguilar Espinoza:

Gracias diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado del partido de morena para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos, Sesul Bolaños López.

El Diputado Sesul Bolaños López:

Compañeras, compañeros, nuevamente buenas tardes. Hace unos minutos en mi intervención le preguntaba al licenciado Ernesto si usted había dado clases o había estado en una alguna al frente y le preguntaba no en un afán de molestar sino al contrario cuando alguien está al frente de un aula puede sentir las necesidades de ese alumnado como propias y hoy nosotros como legisladores, como padres de familia muchos de nosotros, como oaxaqueños queremos eso precisamente, asumir o hacer nuestras esas necesidades de la niñez que también le preguntaba si había visitado sus escuelas en los diferentes comunidades porque hay varias problemáticas. Y le quiero comentar dos de manera muy puntual, en el municipio de San Pedro Mártir Ocotlán, hubo un conflicto ya hace nueve años con la sección cincuenta y nueve, un conflicto que pues detonó o terminó con un desalojo donde hubo violencia y desde esa fecha hasta hoy los niños de esta comunidad siguen sin contar con un espacio, siguen en medio de un conflicto entre dos secciones que es importante que el instituto pueda generar las condiciones para que los niños y las niñas puedan tomar clases hoy de manera virtual pero eso es un asunto que tenemos que resolver. Otro tema es el de la secundaria del internado de Reyes mantecón que también por falta de recursos para cubrir sus necesidades como son agua, alimentación, electricidad también están en una grave situación que están a punto de cerrar y le comento esto porque así como estas dos comunidades hay muchos conflictos en todo el estado y los otros debemos manifestarle como parte de la fracción parlamentaria de morena que tenemos la disposición como legisladores pero también como partido y movimiento de ayudar a



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

mejorar la educación, prueba de esto es que existen muchas becas en los diferentes niveles educativos por parte del gobierno federal, existe también hoy un mejor diálogo entre el IEEPO y la sección veintidós porque el gobierno federal también ha contribuido pero también nosotros como oaxaqueños, como legisladores queremos manifestarle ese compromiso, queremos manifestarle ese respaldo porque hoy en esta comparecencia a usted le toca aclararnos dudas, responder preguntas e inquietudes pero no solamente se trata de la crítica, se trata también de la propuesta. Si algo hace la diferencia no criticar sino encontrar respuestas que nos permitan conseguir mejores resultados y hoy tenemos mejor educación para los oaxaqueños. Si hay algo que va a permitir que Oaxaca salga del hoyo donde nos encontramos en todos los sentidos es la educación. Si algo se ha comprobado en las grandes potencias de otros continentes es que la educación es la base fundamental para lograr sacar adelante a las comunidades, en este caso en nuestro estado. Por eso queremos hacer un compromiso con usted, que podamos tener un diálogo más cercano pero que nos permita este diálogo construir puentes con los alumnos, con el magisterio oaxaqueño y con los padres de familia para poder tener una buena educación, no solamente le corresponde a los profesores ni se trata sólo de tener buena infraestructura, se trata de que todos nos involucremos, alumnos, padres, gobierno, magisterio por eso es importante dejar de manifiesto que en morena vamos a luchar, vamos a pugnar por una mejor educación para cada una de las niñas y niños de Oaxaca. Es cuanto. Muchas gracias.

La diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido morena para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos, diputada Rosalinda López García.

La diputada Rosalinda López García:

Nuevamente hago uso de la voz comentando como siempre ha, Oaxaca sufre una crisis educativa en estos momentos porque se presenta un alto índice de rezago educativo y deserción escolar. En verdad, a mí me gustaría que se hiciera un recorrido por cada uno, no sé si se pueda de los



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

municipios pero por lo menos de los distritos para que realmente se diera de viva voz, se escuchará de viva voz, fuera más tangible en cómo están nuestras escuelas. Por mi parte yo lo invito a que nos visite y en coordinación trabajar por parte del distrito once porque comprendo que a veces es en verdad imposible lograr atender tantas necesidades que tienen las escuelas, tantas necesidades que tienen cada una de estas instituciones educativas pero también estaría bueno demostrar más disponibilidad y escuchar a cada uno de los sectores. Por mi parte, soy enfermera pero también pertenezco a la sección veintidós, también impartimos clases y en verdad es molesto, es tedioso el hecho de que después de varias solicitudes que a veces hemos emitido y que no se nos escucha como docentes tengamos que hacer bloqueos, marchas cuando comentan el hecho de que el diálogo es mejor. Entonces yo lo invito a que cuando se presente una solicitud usted hacen de una visita o también de una cita aquí en la ciudad de Oaxaca para podernos atender y evitar que Oaxaca siga figurando por el hecho de bloqueos, paros y marchas por la sección veintidós. En verdad, agradezco también mucho al gobierno federal allá en el distrito once del cual nosotros venimos, ha venido mucho el apoyo por parte del programa de la escuela es nuestra donde se han construido techados, aulas y en coordinación con algunos municipios, con algunos presidentes municipales en donde el gobierno ha aportado alguna cantidad que el municipio aporta otra. Entonces, es como se ha ayudado mucho del tema de la educación pero también me gustaría que muchas de las solicitudes que se emiten para esa dependencia fueran escuchadas. Comprendo que en verdad quizás recursos no alcanzan para mucho, son muchas las escuelas, muchas las necesidades pero como cuando tenemos o tienen varios hijos a uno le compra zapato, a otro le compran mochila, a otro le compran el lapicero o libreta yo creo que podemos ir atendiendo de poco en poco. En verdad agradezco ese gran trabajo que ha desempeñado pero nos falta mucho por hacer. Vamos a trabajar y para eso estamos, para ayudarlo, para sacar a nuestro Oaxaca adelante. Es cuanto Presidenta.

La diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Concluidas las intervenciones, solicitó al compareciente, diputadas, diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Encargado de Despacho del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
3 de Febrero del 2022*

clausurada la comparecencia del Licenciado Ernesto López Montero ante la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación de la sexagésima quinta legislatura del honorable Congreso del estado. Compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación, personal administrativo, licenciado, gracias por hacer efectiva esta comparecencia.

(La diputada Presidenta toca el timbre)